INTERMOUNTAIN HEALTHCARE OFRECE UN PROGRAMA DE AYUDA FINANCIERA para la atención médica prestada en sus clínicas y hospitales a los residentes de su área de servicio. Este programa cubre la mayoría de los servicios que un proveedor médico determina como necesarios. El programa de Ayuda Financiera de Intermountain sólo se aplica a las facturas de los hospitales y clínicas de Intermountain Healthcare, y algunos profesionales de la salud empleados por Intermountain.

- La ayuda financiera se determina basado en sus ingresos y la cantidad de los servicios médicos facturados.
- No se les cobrará a las personas elegibles para la ayuda financiera más por servicios de emergencia y otra atención médicamente necesaria que a las personas que tienen seguro médico.

MONTOS GENERALMENTE FACTURADOS (AGB, por sus siglas en inglés) – Esto se refiere a la cantidad que usalmente se factura por servicios de emergencia u otros cuidados médicos necesarios a individuos que tiene un seguro médico que los cubre. Usted puede solicitar información por escrito referente a los porcentages y calculaciones de los AGB, sin cobro alguno, escribiéndonos a financial.assistance@r1rcm.com o por correo a Financial Assistance, P.O. Box 30193, Salt Lake City, UT 84130. Los AGB se calculan usando el método "Look Back Method" según la regulación federal 501R.

¿CÓMO PUEDO APLICAR?

En línea en www.intermountainhealthcare.org/assistance

Si ha recibido (o planea recibir) la atención médica en un **hospital** de Intermountain, llame al 800.705.9175 Si ha recibido (o planea recibir) la atención médica en una **clínica** de Intermountain, llame al 800.748.4248 Si usted está interesado **opciones de pago**, por favor llame al 866.415.6556 Para solicitar ayuda financiera en persona, visite a su hospital local o clínica donde usted recibe servicios.

Cuando aquellos que viven en nuestras comunidades necesitan cuidados, sus preocupaciones financieras no deberian impedirles recibir tratamiento.

Intermountain Healthcare esta comprometido a proveer el cuidado medico necesario por medio de asistencia financier a para aquellos individuos que califiquen.

